

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



Libertad y Orden
República de Colombia

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA

RELATORÍA

RELACIÓN DE SENTENCIAS Y AUTOS RELEVANTES

ABRIL 25 A 29 DE 2022

Fecha Notif.	Fecha Provid.	Radicación No.	M. P.	Clase Proceso	Actor(es)	Demandado(s)	Tema	Subtema(s)	Problema Jurídico	Solución Prob. Jurídico y Decisión	Consultar Provid.
22/04/2022	23/02/2022	47-001-2333-000-2021-00085-00	MVQT	NR	ASDRUBAL ALBERTO MOJICA PAREJO	NACION-MEN-FOMAG	RECONOCIMIENTO PENSIONAL	RECONOCIMIENTO PENSIONAL DE DOCENTE, ACUMULACION DE SERVICIOS PUBLICOS NO DOCENTES, VINCULACION AL SERVICIO EDUCATIVO DESPUES DE ENTRADA EN VIGENCIA L- 812 DE 2003	ESTABLECER LA SALA SI LE RESULTA APLICABLE PARA EL RECONOCIMIENTO PENSIONAL LA LEY 33 DE 1985 Y LOS DECRETOS 3135 DE 1968 Y 1848 DE 1969 COMO LO INDICA LA PARTE DEMANDANTE, O SI POR EL CONTRARIO, AL HABERSE VINCULADO COMO DOCENTE OFICIAL CON POSTERIORIDAD A LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY 812 DE 2003 LE APLICA EL RÉGIMEN PENSIONAL DE PRIMA MEDIA REGULADO EN LAS LEYES 100 DE 1993 Y 797 DE 2003.	NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA: AL HABERSE VINCULADO AL SERVICIO DOCENTE DESPUÉS DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY 812 DE 2003, LE ES APLICABLE EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA EN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LA LEY 100 DE 1993 Y 797 DE 2003. IGUALMENTE SE DETERMINÓ QUE EL ACTOR NO CUMPLE NI CON EL REQUISITO DE LA EDAD NI CON EL DE LAS SEMANAS COTIZADAS PARA QUE SE CONCEDA LA PREST. PERIÓDICA	DESCARGAR
22/04/2022	23/02/2022	47-001-2333-000-2020-00715-00	MVQT	VALIDEZ DE ACUERDO MUNICIPAL	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	ACUERDO 006 DE 30/9/2021, MUNICIPIO DE FUNDACION	IRREGULARIDADES EN LA OBSERVANCIA DE TÉRMINOS PARA LA SANCION, PUBLICACION Y REVISIÓN DEL ACUERDO MPAL.	TRAMITE DE ACUERDO MUNICIPAL, TERMINOS ENTRE DEBATES DE ACUERDO MUNICIPAL, TERMINO PARA REMISION DEL ACUERDO AL ALCALDE MPAL. CON FINES DE SANCION, DILACION EN REMISION DE ACUERDO PARA SU SANCION POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL	DETERMINAR SI COMO LO SOSTIENE EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEBE INVALIDARSE EL ACUERDO NO. 006 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, POR CONTRAVENIR LOS ARTICULOS 76, 81 Y 82 DE LA LEY 136 DE 1994, COMO QUIERA QUE NO SE OBSERVARON CON RIGUROSIDAD LOS TÉRMINOS QUE HA ESTABLECIDO LA LEY PARA LA SANCIÓN, PUBLICACION Y REVISIÓN DE UN ACUERDO MUNICIPAL, O SI	DECLARA INVALIDEZ DEL ACUERDO MUNICIPAL SOMETIDO A ESTUDIO: EL ACUERDO MPAL. ANALIZADO FUE ENVIADO AL ALCALDE PARA SU SANCIÓN DE FORMA EXTEMPORÁNEA, Y EN EL PLENARIO NO EXISTE CONSTANCIA DE SU PUBLICACION	DESCARGAR

									POR EL CONTRARIO, LAS RAZONES DEL DEPARTAMENTO SE ENCUENTRAN INFUNDADAS, PUES HACE UNA INTERPRETACION QUE NO SE COMPADECE CON LO PREVISTO EN LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE LE SIRVE DE SOPORTE A LA SOLICITUD		
22/04/2022	23/02/2022	47-001-3333-007-2017-00013-01	MVQT	NR	SAMUEL DAVID ALMANZA OBREDOR	ESE HOSPI. LOCAL DE PEDRAZA	CONTRATO REALIDAD	CONTRATO REALIDAD DE ASISTENCIALES (ODONTÓLOGO), ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, NO SE ACREDITA SUBORDINACION	DETERMINAR SI LE ASISTE DERECHO AL SEÑOR SAMUEL DAVID ALMANZA OBREDOR AL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE PRESTACIONES SALARIALES Y SOCIALES NO DEVENGADAS DURANTE EL LAPSO EN QUE ESTUVO VINCULADO A LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PEDRAZA, EN CALIDAD DE ODONTOLOGO (CONTRATISTA), Y AL PAGO DE APORTES PENSIONALES EN ESE MISMO INTERREGNO, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL PRINCIPIO DE PRIMACIA DE LA REALIDAD SOBRE LAS FORMAS. SIN EMBARGO, DEBE LA SALA ESTABLECER EN PRIMER LUGAR, SI SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE LA SUBORDINACION Y DEPENDENCIA, HACIENDO POSIBLE LA APLICACION DE TAL PRINCIPIO EN EL CASO CONCRETO. EN EL EVENTO EN QUE SE CUMPLA TAL PRESUPUESTO, DEBE LA SALA VERIFICAR SI EN APLICACION DE LA SENTENCIA DE UNIFICACION DE 25 DE AGOSTO DE 2016 DE LA SECCION SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO, ES POSIBLE EN EL CASO EN CONCRETO DECLARAR PROBADA LA EXCEPCION DE PRESCRIPCION EN CUANTO A LA PRETENSION DIRIGIDA AL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES Y EN ESE ENTENDIDO, SI UNICAMENTE DEBE EL JUEZ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PRONUNCIARSE DE FONDO RESPECTO A LO RELACIONADO CON LOS APORTES PENSIONALES.	CONFIRMA SENTENCIA QUE DENEGO LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA: ACTOR NO LOGRO DEMOSTRAR LA SUBORDINACION EJERCIDA POR LA ESE DEMANDADA	DESCARGAR

22/04/2022	16/02/2022	47-001-2333-000-2014-00096-00	MVQT	NR	ALICIA MERCEDES FUENTES JURADO	UGPP	RELIQUIDACION PENSIONAL	RELIQUIDACION PENSIONAL CON INCLUSION DE ULTIMOS FACTORES SALARIALES DEVENGADOS / APLICACIÓN SENT. DE UNIF. DE 28/8/2018 / FACTORES SALARIALES DEVENGADOS SOBRE LOS CUALES SE REALIZARON COTIZACIONES Y QUE ESTAN ENLISTADOS EN EL ART. 1 DEL DEC. 1158 DE 2014, YA FUERON TOMADOS EN CUENTA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA PRESTACION	DETERMINAR SI LA SEÑORA ALICIA FUENTES JURADO TIENE DERECHO A LA RELIQUIDACIÓN DE LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN CON LA INCLUSIÓN DE TODOS LOS FACTORES SALARIALES DEVENGADOS EN EL ULTIMO AÑO DE SERVICIO	NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA: FACTORES SALARIALES DEVENGADOS POR LA ACTORA SOBRE LOS CUALES SE REALIZARON COTIZACIONES Y QUE ESTAN ENLISTADOS EN EL ART. 1 DEL DEC. 1158 DE 2014, YA FUERON TOMADOS EN CUENTA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA PRESTACION	DESCARGAR
22/04/2022	16/02/2022	47-001-2333-000-2021-00101-00	MVQT	NR	FRADITH RAFAEL PÉREZ GUARDIA	DIAN	ASUNTOS TRIBUTARIOS	NOTIFICACION REQUERIMIENTO ESPECIAL / FIRMEZA DE LA DECLARACION PRIVADA POR EXTEMPORANEIDAD EN LA NOTIFICACION DE ESTE ACTO PREVIO / SUSPENSION DEL TERMINO DE FIRMEZA POR INSPECCION RIBUTARIA NO CONFIGURADA / ACCEDE	DECIDIR SI ES PROCEDENTE DECLARAR LA NULIDAD DE LA LIQUIDACIÓN OFICIAL REVISION NO. 192412017000033 DEL 17 DE AGOSTO DE 2017, CON BASE A QUE LA PRESUNTA SUSPENSION DE LA FIRMEZA DE LA DECLARACION DEL AÑO GRAVABIE 2013, GENERADA POR EL AUTO DE INSPECCION TRIBUTARIA Y POR EL EMPLAZAMIENTO PARA CORREGIR NO OPERO, PRIMERO PORQUE NO SE LLEVARON A CABO LAS DILIGENCIAS DE INSPECCION DENTRO DE LOS 3 MESES SIGUIENTES A SU NOTIFICACION Y SEGUNDO PORQUE NO SON COMPUTABLES LAS SUSPENSIONES, QUEDANDO EN FIRME LA MISMA DESDE EL 9 DE OCTUBRE DE 2016, Y EN CONSECUENCIA DECLARARLO ASI EN ESTA SENTENCIA, O, SI POR EL CONTRARIO, LE ASISTE RAZON A LA DIAN EN EL ARGUMENTO RELATIVO A QUE, LAS DILIGENCIAS SI SE EFECTUARON, SI OPERO LA SUSPENSION Y SI PUEDEN CONMUTARSE, POR LO QUE LA DECLARACION PRIVADA NUNCA ALCANZO FIRMEZA.	ACCEDE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA: ES PROCEDENTE DECLARATORIA DE NULIDAD DEL ACTO ACUSADO POR CUANTO SUSPENSION DEL TERMINO DE FIRMEZA GENERADO PRESUNTIVAMENTE POR EL AUTO DE INSPECCION TRIBUTARIA NO SE MATERIALIZO DEBIDO A QUE LAS DILIGENCIAS DE REVISION SE LLEVARON A CABO DE FORMA EXTEMPORÁNEA	DESCARGAR
22/04/2022	23/02/2022	47-001-2333-000-2021-00247-00	MVQT	NR	MIGUEL ANTONIO CERVANTES TORRES	MUNICIPIO DE SITIONUEVO	SANCION MORATORIA CESANTIAS DEFINITIVAS	SANCION MORATORIA CESANTIAS DEFINITIVAS	DETERMINAR LA COLEGIATURA SI EL DEMANDANTE TIENE DERECHO AL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCION MORATORIA CONSAGRADA EN LAS LEYES 244 DE 1995 Y 1071 DE 2006, POR EL NO PAGO DE SUS CESANTIAS	DENEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA: SANCION MORATORIA ES ÚNICAMENTE PARA EMPLEADOS PÚBLICOS Y RECONOCIMIENTO DE CONTRATO REALIDAD NO LE OTORGA CATEGORIA DE EMPLEADO A AQUEL QUE	DESCARGAR

								EMPLEADOS PUBLICOS / APLIC. SENT. UNIF. 26/8/2016	DEFINITIVAS EN SU CONDICIÓN DE ASISTENTE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN Y COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA "MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN" DEL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, RESPECTIVAMENTE, DESDE EL 5 DE ENERO DE 2004 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DESDE EL 4 DE ENERO DE 2008 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.	ACUDE JUDICIALMENTE PARA TAL FIN.	
22/04/2022	02/02/2022	47-001-2333-000-2020-00096-00	MVQT	NR	BIANOR RAFAEL PABÓN CANTILLO	NACION-MEN-FOMAG, MUNICIPIO DE REMOLINO	RECONOCIMIENTO DE CESANTIAS ANUALIZADAS Y SANCION MORATORIA LEY 50 DE 1990 (DOCENTES)	RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CESANTIAS ANUALIZADAS, REGIMEN LEGAL DE CESANTIAS DE DOCENTES, INCORPORACION DE DOCENTES AL FOMAG, MORA EN LA CONSIGNACIÓN DE CESANTIAS ANUALIZADAS, PRESCRIPCIÓN DE LA SANCION MORATORIA POR CONSIGNACION TARDIA DEL AUXILIO DE CESANTIAS BAJO EL REGIMEN DEL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 50 DE 1990.	DETERMINAR SI EL DEMANDANTE TIENE DERECHO AL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS CESANTIAS ANUALIZADAS CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1996 A 2003. EN CASO AFIRMATIVO, DEBE PRECISARSE CUAL ES LA ENTIDAD COMPETENTE PARA EFECTUAR EL PAGO DE LAS CESANTIAS RECLAMADAS POR EL DOCENTE. ASIMISMO, DEBERA ESTABLECERSE SI EL ACCIONANTE TIENE DERECHO A LA SANCION MORATORIA POR LA NO CONSIGNACIÓN DE LAS CESANTIAS RELACIONADAS PREVIAMENTE	DECLARA PROBADA EXCEPCIÓN DE INEPTA DEMANDA FRENTE AL MUNICIPIO DE REMOLINO, POR NO ACREDITAR EL SILENCIO ADMINISTRATIVO NEGATIVO, Y DENIEGA PRETENSIONES RESPECTO DE FOMAG, POR NO SE DEMOSTRÓ QUE EL MUNICIPIO DEMANDADO CUMPLIÓ CON LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS MEDIANTE EL CONVENIO DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2000	DESCARGAR
26/04/2022	25/04/2022	47-001-2333-000-2017-00454-00	MVQT	NR	DILIA MERCEDES VIZCAINO ROSELLON	NACION-MEN-FOMAG	FIJA AGENCIAS EN DERECHO	CONDENA EN COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA, PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACION DE LAS MISMAS, FIJACION AGENCIAS EN DERECHO	-	FIJA AGENCIAS EN DERECHO EN SEGUNDA INSTANCIA, Y ORDENA QUE UNA VEZ EJECUTORIADO EL PROVEÍDO SE REMITE A SECRETARIO PARA LIQ. DE COSTAS	DESCARGAR
26/04/2022	25/04/2022	47-001-2333-000-2014-00140-00	MVQT	NR	JACOB MUÑOZ MEZA	UGPP	FIJA AGENCIAS EN DERECHO	CONDENA EN COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA, PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACION DE LAS MISMAS, FIJACION AGENCIAS EN DERECHO	-	FIJA AGENCIAS EN DERECHO EN SEGUNDA INSTANCIA, Y ORDENA QUE UNA VEZ EJECUTORIADO EL PROVEÍDO SE REMITE A SECRETARIO PARA LIQ. DE COSTAS	DESCARGAR
26/04/2022	25/04/2022	47-001-2333-000-2021-00046-00	MVQT	NR (REPOS. AUTO NIEGA MC)	COLPENSIONES	MANUEL DE ARMAS PINILLO	RESUELVE REPOS. CONTRA MEDIDA CAUTELAR Y CONCEDE APELAC.	REPOSICION AUTO QUE DENIEGA MEDIDA CAUTELAR, PROCEDENCIA DEL RECURSO DE APELACION DEL AUTO QUE NIEGA MEDIDA CAUTELAR	-	NIEGA REPOSICION DEL AUTO QUE NEGÓ MEDIDA CAUTELAR, Y CONCEDE APELACION: NO SE ACREDITO REQUISITO DE URGENCIA DE LA MEDIDA CAUTELAR, Y TAMPOCO SE ADVIRTIÓ QUE AL NEGARSE SOLICITUD SE AFECTA EL INTERÉS GENERAL	DESCARGAR
26/04/2022	25/04/2022	47-001-2333-000-2021-00046-00	MVQT	NR	COLPENSIONES	MANUEL DE ARMAS PINILLO	RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS	FALTA DE JURISDICCION, OBJETO DE ESTUDIO DE LA JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, FIJA FECHA PARA AUDIENCIA	-	DECLARA NO PROBADA EXCEPCIÓN DE FALTA DE JURISDICCION Y FIJA FECHA PARA ADELANTAR AUDIENCIA INICIAL	DESCARGAR

26/04/2022	21/04/2022	47-001-2333-000-2019-00076-00	AFP	CONTRAVERSIAS CONTRACTUALES	FONDO DE ADAPTACIÓN	CASTELL CAMEL S.A., CHUBB SEGUROS COLOMBIA S. A.	DECIDE EXCEPCIONES	FALTA DE JURISDICCION, OBJETO DE ESTUDIO DE LA JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA	-	DECLARA NO PROBADA EXCEPCION DE FALTA DE JURISDICCION Y SE ABSTIENE DE PRONUNCIARSE RESPECTO DEL MEDIO EXCEPTIVO DE FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA	DESCARGAR
26/04/2022	21/04/2022	47-001-2333-000-2019-00106-00	AFP	NR	SERGIO LUJAN SAAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS – DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA	DECIDE EXCEPCIONES	TRAMITE DE LAS EXCEPCIONES, CADUCIDAD, POSTERGA PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO HASTA EL MOMENTO DE LA SENTENCIA	-	SE ABSTIENE DE PRONUNCIARSE EN ESTE MOMENTO RESPECTO DEL MEDIO EXCEPTIVO DE CADUCIDAD	DESCARGAR
27/04/2022	21/04/2022	47-001-3333-003-2022-00073-01	AFP	TUTELA (IMPG)	GENIFER MANUEL GONZALEZ ACOSTA	BANCO POPULAR, FONDO NACIONAL DEL AHORRO, DATA CREDITO, TRANSUNIÓN	DERECHO AL HABEAS DATA	HABEAS DATA, REPORTES NEGATIVOS A CENTRALES DE RIESGO, REQUISITO DE NOTIFICACIÓN AL DEUDOR DE INCLUSIÓN EN CENTRALES DE RIESGO ANTE EL IMPAGO, PREVIO A ENVIAR LA INFORMACIÓN	DETERMINAR SI LE ASISTIÓ RAZÓN, O NO, AL A-QUO AL TUTELAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL ACCIONANTE	CONFIRMAR EN SU INTEGRIDAD LA PROVIDENCIA RECURRIDA: BANCO POPULAR NO ACREDITÓ HABER CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON EL REQUISITO QUE LE ATAÑE COMO FUENTE DE INFORMACIÓN PARA EFECTUAR REPORTES DE DATOS NEGATIVOS SOBRE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, Y CONSIGUIENTEMENTE, SE CONCRETA LA VULNERACIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL AL HÁBEAS DATA DEL ACTOR, SITUACIÓN EN VIRTUD DE LA CUAL HABRÁ LUGAR A CONFIRMAR EN SU INTEGRIDAD LA SENTENCIA IMPUGNADA, COMOQUIERA QUE, EN LA CONTENCIÓN - SE ITERA- NO SE LOGRÓ CERTIFICAR QUE EL ACCIONANTE FUE DEBIDAMENTE NOTIFICADO DE LOS REPORTES NEGATIVOS REGISTRADOS EN SU HISTORIA CREDITICIA SEGÚN LOS PARÁMETROS DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1266 DE 2008.	DESCARGAR
27/04/2022	09/02/2022	47-001-3333-002-2022-00019-01	MVQT	NR (IMPEDIM)	CAROLINA MEJÍA VIVES Y OS.	NACION-RAMA JUDICIAL-DEAJ	ACEPTA IMPEDIMENTO	IMPEDIMENTO DE JUECES, #1, ART. 141, C. G.P. , INTERÉS DIRECTO EN EL RESULTADO DEL PROCESO	-	ACEPTA IMPEDIMENTO, Y ORDENA FIJAR FECHA PARA SORTEO DE JUEZ ADHOC	DESCARGAR
27/04/2022	23/02/2022	47-001-3333-005-2018-00042-01	EMRC	NR (IMPEDIM)	MONICA CARRILLO CHOLES	RAMA JUDICIAL - DEAJ	ACEPTA IMPEDIMENTO	IMPEDIMENTO DE JUECES, #1, ART. 141, C. G.P. , INTERÉS DIRECTO EN EL RESULTADO DEL PROCESO	-	ACEPTA IMPEDIMENTO, Y ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A LA PRESIDENCIA DE LA CORPORACIÓN PARA SORTEO DE JUEZ ADHOC	DESCARGAR

27/04/2022	25/04/2022	47-001-3333-003-2022-00740-01	MVQT	TUTELA (IMPG)	ANA DE JESUS MEZA TORO (EN REP. DE SU HIJA L. M. Z)	COLPENSIONES	DERECHO DE PETICION, CARENCIA DE OBJETO	DERECHO DE PETICION, CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO	DETERMINAR SI LA ENTIDAD ACCIONADA VULNERÓ EL DERECHO DE PETICIÓN DE LA SEÑORA ANA MEZA TORO, QUIEN ACTÚA EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA LIANNA MORA MEZA, AL NO DAR RESPUESTA A LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA. NO OBSTANTE, DE ACUERDO CON LOS MEDIOS PROBATORIOS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE LA SALA ESTIMA PERTINENTE EVALUAR PREVIAMENTE LA EXISTENCIA DE UNA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO EN EL CASO CONCRETO. PARA ELLO, SE EFECTUARÁ UN ANÁLISIS RELATIVO A DICHO FENÓMENO, PARA EN ESE MARCO, ANALIZAR EL CASO CONCRETO.	MODIFICA #1 DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA IMPUGNADA, DECLARANDO CARENCIA DE OBJETO POR HECHO SUPERADO	
29/04/2022	05/04/2022	47-001-2333-000-2021-00444-00	EMRC	NR	MONICA TORRES RUIDIAZ	MUNICIPIO DE GUAMAL	REMITE POR COMPETENCIA	COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS EN PRIMERA INSTANCIA, PROCESO DE ÍNDOLE LABORAL, PRETENSIÓN MAYOR NO SUPERA LOS 25 SMLV, COMPETENCIA DE JUECES ADMINISTRATIVOS	-	DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA DEMANDA, Y DEVUELVE EXPEDIENTE AL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO	DESCARGAR
29/04/2022	25/04/2022	47-001-3333-000-2022-00040-00	MMJ	NR	IRIS ANGELICA GUTIERREZ HERAZO	ESE CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO DE FUNDACION	NO AVOCA CONOCIMIENTO Y DEVUELVE PROCESO	COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS EN PRIMERA INSTANCIA, COMPETENCIA EN RAZÓN DE LA CUANTÍA, NR DE CARÁCTER LABORAL , PRETENSIONES INDIVIDUALES NO SUPERAN LOS 50 SMLV, COMPETENCIA DE JUECES ADMINISTRATIVOS	-	NO AVOCA CONOCIMIENTO DEL ASUNTO, Y DEVUELVE EXPEDIENTE AL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO PARA QUE CONTINUE CON SU TRAMITE	DESCARGAR
29/04/2022	25/04/2022	47-001-2333-000-2022-0005-00	MMJ	NR	WENDYS MILENA GONZALEZ RAMIREZ	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL DE SANTA MARTA	REMITE POR COMPETENCIA	COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS EN PRIMERA INSTANCIA, REGLAS DE COMPETENCIA ESTABLECIDAS EN LA LEY 2080 DE 2021, NR DE CARÁCTER TRIBUTARIO QUE NO SUPERA LOS 500 SMLV, COMPETENCIA DE JUECES ADMINISTRATIVOS	-	DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA DEMANDA, Y REMITE EXPEDIENTE A LA OFICINA JUDICIAL PARA SU REPARTO ENTRE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD	DESCARGAR
29/04/2022	01/04/2022	47-001-3333-004-2019-00147-01	EMRC	NR (APEL)	MARIA GIZETH PABON RAMOS	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	RECURSO DE APELACION (RECHAZA)	RECURSO DE APELACION CONTRA AUTO QUE DENEGÓ EL DECRETO DE MEDIDA CAUTELAR: IMPROCEDENCIA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA EL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DEL RECURSO (L. 1437 DE 2011)	-	RECHAZA RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE AUTO QUE NIEGA MEDIDA CAUTELAR POR IMPROCEDENTE	DESCARGAR

29/04/2022	20/04/2022	47-001-2333-000-2020-00022-00	EMRC	NR	LISNEY SANANDRÉS CASTRO	ESE HOSPITAL LOCAL DE SITIONUEVO	DECIDE EXCEPCIONES	CADUCIDAD, RESOLUCION DIFERIDA DE ESTA EXCEPCIÓN PARA EL MOMENTO DEL FALLO	-	DIFIERE PARA EL MOMENTO DEL FALLO LA DECISION DE EXCEPCION DE CADUCIDAD	
29/04/2022	01/04/2022	47-001-2333-000-2021-00354-00	EMRC	EJECUTIVO	ALIANZA FIDUCIARIA SA (ADMIN. DEL FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA CXC)	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	MANDAMIENTO DE PAGO	MANDAMIENTO DE PAGO, COBRO EJECUTIVO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS JUDICIALES, CESION DE CREDITO	-	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA SUMA SOLICITADA POR EL EJECUTANTE	DESCARGAR
29/04/2022	28/04/2022	47-001-3333-007-2008-00184-02	MVQT	NR	JUAN BAUTISTA BAENA MEZA	NACION-RAMA JUDICIAL-DEAJ	FIJA FECHA PARA SORTEO DE CONJUEZ	FIJA FECHA PARA SORTEO DE CONJUECES	-	FIJA FECHA PARA SORTEO DE CONJUECES - 2/5/2022	DESCARGAR
29/04/2022	28/04/2022	47-001-2333-000-2018-00028-01	MVQT	NR	RUTH PATRICIA BONILLA VARGAS	NACION-RAMA JUDICIAL-DEAJ	FIJA FECHA PARA SORTEO DE CONJUEZ	FIJA FECHA PARA SORTEO DE CONJUECES	-	FIJA FECHA PARA SORTEO DE CONJUECES - 2/5/2022	DESCARGAR
29/04/2022	28/04/2022	47-001-2333-000-2017-00336-00	MVQT	NR	ROBERTO VICENTE LAFAURIE PACHECO	NACION-RAMA JUDICIAL-DEAJ	FIJA FECHA PARA SORTEO DE CONJUEZ	FIJA FECHA PARA SORTEO DE CONJUECES	-	FIJA FECHA PARA SORTEO DE CONJUECES - 2/5/2022	DESCARGAR
29/04/2022	28/04/2022	47-001-3333-004-2018-00240-01	MVQT	NR	FABIAN ARRIETA BAENA	NACION-RAMA JUDICIAL-DEAJ	FIJA FECHA PARA SORTEO DE CONJUEZ	FIJA FECHA PARA SORTEO DE CONJUECES	-	FIJA FECHA PARA SORTEO DE CONJUECES - 2/5/2022	DESCARGAR
29/04/2022	28/04/2022	47-001-2333-000-2017-00157-00	MVQT	NR	TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR	NACION-RAMA JUDICIAL-DEAJ	FIJA FECHA PARA SORTEO DE CONJUEZ	FIJA FECHA PARA SORTEO DE CONJUECES	-	FIJA FECHA PARA SORTEO DE CONJUECES - 2/5/2022	DESCARGAR
29/04/2022	21/04/2022	47-001-2333-000-2016-00417-00	CJ FHP	NR	ALICIA ABELLO DE CEBALLOS Y OS.	NACION-RAMA JUDICIAL-DEAJ	INCORPORA PRUEBAS Y FIJA LITIGIO	FIJACIÓN DEL LITIGIO, INCORPORACIÓN DE PRUEBAS	-	INCORPORA AL EXPEDIENTE LAS DOCUMENTALES APORTADAS, FIJA EL LITIGIO, RECONOCE PERSONERÍA, INSTA A ALGUNOS DE LOS DEMANDANTES A CONSTITUIR NUEVO APODERADO JUDICIAL EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA, Y ORDENA QUE UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE DECISIÓN, SEA DEVUELTO EL PROCESO AL DESPACHO PARA CORRER TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN,	DESCARGAR
29/04/2022	28/04/2022	47-001-2333-000-2019-00016-00	MVQT	NR (APEL)	EDNA YALILE RODRÍGUEZ BARRAGÁN	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL	FIJA FECHA PARA SORTEO DE CONJUEZ	FIJA FECHA PARA SORTEO DE CONJUECES	-	FIJA FECHA PARA SORTEO DE CONJUECES - 2/5/2022	DESCARGAR
29/04/2022	25/04/2022	47-001-3333-006-2022-00047-00	AFP	TUTELA (IMPG)	GABRIEL ARMANDO CASTILLO MURIEL	ESAP	DERECHO A LA EDUCACION	DERECHO A LA EDUCACION, ERRORES EN LA INSCRIPCION A PROGRAMA EDUCATIVO, INEXISTENCIA DE COBRO ALGUNO POR DERECHOS EDUCATIVOS AL ACTOR, FALTA DE ACREDITACIÓN DE LA VULNERACION DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES	DETERMINAR SI LE ASISTIÓ RAZÓN, O NO, AL A-QUO AL PROFERIR LA DECISIÓN ADOPTADA EN EL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA.	REVOCA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA Y DENIEGA EL AMPARO: NO SE ACREDITÓ LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES ALEGADA	DESCARGAR